

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

### ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO No. MCQ.SOP.FM.AD.01/2025-OP005

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 09:30 (Nueve y media) horas del día Lunes, 23 (Veintitrés) de Junio de 2025 (Dos Mil Veinticinco), se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE TERRACERIAS PARA EL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL EN CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, ORO.", en la localidad de Cabecera Municipal del municipio de Colón, Qro, Por parte del Municipio de Colón, el Ing. Esteban Sánchez Aburto, Secretario de Obras Públicas; José Manuel Castañeda Montes, Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas; Ing. René Granados de la Cruz, Jefe del Departamento de Supervisión, y el Arq. Eddy Gael Miranda Vega, Supervisor de la Obra, y por la Contraloría Municipal, el Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz, en representación del Órgano Interno de Control y en Calidad de Testigo de los Actos, y por parte de "LA CONTRATISTA" ING. IGNACIO ESTRADA TREJO, el Ing. Ignacio Estrada Trejo, representante legal, respectivamente para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el acto de Entrega – Recepción física de los trabajos que se indican en cuadro de metas alcanzadas inspeccionadas previamente mediante el recorrido de verificación de los trabajos previos a este acto.

#### Datos Generales del Contrato

CONTRATO				
No. Contrato:	MCQ.SOP.FM.AD.01/2025-OP005			
Fecha de oficio de autorización:	Jueves, 20 de Marzo de 2025			
Nombre de la obra:	CONSTRUCCIÓN DE TERRACERIAS PARA EL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL EN CABECERA MUNICIPAL, COLÓN, ORO.			
Monto original del contrato:	\$929,635.12 I.V.A. incluido			
Plazo de ejecución de los trabajos:	60 días naturales			
Fecha de inicio de los trabajos:	Lunes, 21 de Abril de 2025			
Fecha de término de los trabajos:	Jueves, 19 de Junio de 2025			
Fecha de término de contrato:	Lunes, 14 de Julio de 2025			

#### II. Modificaciones

Aumento o Dismini	ución de Monto (En caso de convenio)
Monto de ampliación aprobado del convenio:	NO APLICA
Monto total del contrato incluyendo monto de ampliación:	NO APLICA
Endoso de fianza conforme a convenio:	NO APLICA
Ampliación o redu	cción de plazo (En caso de convenio)
Fecha de terminación final aprobada conforme a convenio:	NO APLICA

Periodo de ejecución real de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el Lunes 21 (Veintiuno) de Abril del 2025 (Dos Mil Veinticinco) y serían concluidos el Jueves 19 (Diecinueve) de Junio del 2025 (Dos Mil Veinticinco) siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del Lunes 21 (Veintiuno) de Abril del 2025 (Dos Mil Veinticinco).

(419) 234 3700 / 234 3701

AFLICABLE Y ANTEOLOGIC POLITICA ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES: POLÍTICOS ELECTORALES, DE LUCRO OTROS DISTINTOS A LOS ESTA Q DOS. QUIEN HAGA BO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE LA PROGRAMA, REPERA SEC DENUNCIADO Y SANCIBRADOS NO 24 GENTAS.

Página 1 | 4
ESTE PROCESSA ES ABBLICO,
AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO
VICEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

### ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO No. MCQ.SOP.FM.AD.01/2025-OP005

#### Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de \$ 929,635.10 (Novecientos Veintinueve Mil Seiscientos Treinta y Cinco Pesos 10/100 M.N.) I.V.A. incluido. Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Estimación No.	De Fecha	Periodo que comprende		Monto Estimado:	Monto Acumulado:		
1 (Uno)	22/05/2025	Del	21/04/2025	Al	21/05/2025	\$650,395.33	\$650,395.33
2 (Dos) Finiquito	11/06/2025	Del	22/05/2025	Al	09/06/2025	\$279,239.77	\$929,635.10
Total (Novecientos Veinti Nueve Mil Seiscientos Treinta y Cinco pesos 10/100 M.N.)							\$929,635.10

Fianza de garantía de Exacto y Fiel Cumplimiento, así como de la Calidad, los Defectos y Vicios Ocultos:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad, para lo cual otorga fianza de número 25A13081 emitida por DORAMA, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. hasta la cantidad de \$ 185,927.02 (Ciento Ochenta y Cinco Mil Novecientos Veintisiete Pesos 02/100 M.N.) Incluye I.V.A., que corresponde al 20% del monto total de contrato, que se aplicara de la siguiente manera: Un 10% del monto total de contrato para garantizar el Exacto y Fiel Cumplimiento y Calidad de los trabajos, que corresponde a la cantidad de \$ 92,963.51 (Noventa y Dos Mil Novecientos Sesenta y Tres Pesos 51/100 M.N.) incluye I.V.A., y el otro 10% para responder por los Defectos de Calidad y Vicios Ocultos que resulten de todas y cada una de las obligaciones a cargo de "LA CONTRATISTA" que corresponde a la cantidad de \$ 92,963.51 (Noventa y Dos Mil Novecientos Sesenta y Tres Pesos 51/100 M.N.) incluye I.V.A., misma que estará en vigor por los doce meses siguientes a la presente fecha de la presente acta, toda vez que se ha cumplido con el exacto y fiel cumplimiento del contrato de obra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio Nº SOP-DOP-196-2025, firmado por el Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Colon, Qro., de fecha Viernes, 20 (Veinte) de Junio de 2025.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos ejecutados de fecha Jueves 12 (Doce) de Junio de 2025 (Dos Mil Veinticinco), se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueran concluidos el Lunes 09 (Nueve) de Junio del 2025 (Dos Mil Veinticinco) por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan "LAS PARTES" que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final y que se relacionan en el Anexo No.1 de la presente Asta PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO

NI PROMOMIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS
RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN DOS
LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTA
PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y
OTROS DISTINTOS
OS ESTABLECICOS DE N. HAJA USO
INDEBIDO DE LOS I O SOS DE ESTE PLA TOTA DEBERA SER

INDEBIDO DE LOS I SOS DE ESTE PIX. DOTA, DEBERA SER DENUNCIADO Y SERCIOMADO DE ALCEDO CON LA LEY APLICAPODO, OROTTO DE ASCEDO COMPETENTE.

coloqueda prohibibolee discopara fin

DICTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL P

(419) 234 3700 / 234 3701



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

### ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO No. MCQ.SOP.FM.AD.01/2025-OP005

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las 10:00 (Diez) horas del día Lunes, 23 (Veintitrés) de Junio de 2025 (Dos Mil Veinticinco), en las instalaciones que ocupa la Secretaria de Obras Públicas, Cabecera Municipal, Colón, Querétaro.

Anexo 1. Relación de documentación que se entrega por parte de la "LA CONTRATANTE":

	Unidades	Descripción			
a)	3	Fianza de Garantía de Exacto y fiel cumplimiento, así como de la Calidad, Los Defectos y Vicios Ocultos (copia simple).	<del>(si)</del>	(no)	(no aplica)
b)	3	Plano As Built impreso	(si)	(no)	(no aplica)
c)	3	Manual de operación y mantenimiento	(si)	(no)	(no aplica)

Se cierra la presente a las 10:15 (Diez y cuarto) horas, del mismo día y año del inicio de esta acta, firmándose al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron, por triplicado en original, turnando un ejemplar a "LA CONTRATISTA", al Órgano Interno de Control y al archivo de la Secretaria de Obras Públicas integrándose original a la estimación finiquito.

ESTE PROGRAMA ES DE CARACTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS, QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA, DEBERA SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTURIDAD COMPETENZO

ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. AUGUSTA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTATOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Página 3/4





Sonora No. 2, Centro Colón, Qro. | C.P. 76270 www.colon.gob.mx / MunicipioColonOficial



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

# **ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN** ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO No. MCQ.SOP.FM.AD.01/2025-OP005

ENTREGA "LA CONTRATISTA"

Ing. Ignacio Estrada Trejo Representante legal de la Contratista ING. IGNACIÓ ESTRADA TREJO

RECIBEN POR EL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO

Ing. Esteban Sánchez Aburto Secretario de Obras Públicas

C. José Manuel Castañeda Montes

Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Publicas

Ing. René Granados de la Cruz

Jefe del Departamento de Supervisión de Obras Públicas

Arg. Eddy Gael Miranda Vega

Supervisor de la Obra

ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Órgano de Interno de control

Arq. Mario Isaac Reséndiz Muñoz PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO NO ES PATROCINADO En representación de la Contraloría Municipa Nuncho POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES, ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO

Las presentes firmas forman parte del Acta de Entrega Recepción de los trabajos entre "LA CONTRATISTA" YALLA CONTRATANTEN PERACERIAS BARA TI Obra denominada. "CONSTRUCCIÓN DE TERRACERIAS PARA EL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL, EN GABECERA MUNICIPAL MODILON, ORO.", en la localidad de Cabecera Municipal del municipio de Colón, Qro, de fecha lunes, 23 (Veintilles) de junio de 2025 (Dos Mil Veinticinco).

Página 4 4





